

LA INDUSTRIAL SANGÜESINA, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social de Sangüesa, el 16 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente, 17 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sangüesa, 24 de abril de 2007.—El Consejo de Administración, Presidente, Antonio los Arcos Galbete. 25.389.

LACAZETTE, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad para el día 26 de junio de 2007, en primera convocatoria, y para el día 27 de junio de 2007, en segunda convocatoria, ambas a las 12 horas. La Junta se celebrará en el domicilio social de la compañía, Madrid, calle de la Gran Vía n.º 26 a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, informe de gestión y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión.

Se hace constar que los señores accionistas gozan de los derechos reconocidos a su favor en el Art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Codorniu Aguilar.—25.371.

LCC CALIDAD Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL, S. A.**(Absorbente)****ESTUDIO DE INGENIERÍA INSPECCIÓN Y CONTROL, S. L.****GEOSUELOS XXI, S. L.****(Absorbidas)**

Las Juntas generales de socios de las sociedades LCC Calidad y Control Medioambiental, Sociedad Anónima, Estudio de Ingeniería Inspección y Control, Sociedad Limitada y Geosuelos XXI, Sociedad Limitada, en la reunión celebrada el 27 de abril de 2007 han acordado por unanimidad aprobar el Proyecto de Fusión suscrito por los administradores de cada una de las citadas sociedades y debidamente depositados en los Registros Mercantiles de cada una de las Provincias en las que tienen su domicilio y en consecuencia han aprobado la fusión por absorción de las sociedades Estudio de Ingeniería Inspección y

Control, Sociedad Limitada y Geosuelos XXI, Sociedad Limitada, por parte de la mercantil LCC Calidad y Control Medioambiental, Sociedad Anónima mediante la cual, las dos primeras traspasan en bloque su patrimonio a la mercantil LCC Calidad y Control Medioambiental, Sociedad Anónima, procediéndose a la extinción de las absorbidas sin liquidación. Las respectivas Juntas Generales han aprobado el Balance de Fusión, que está cerrado a fecha 31 de diciembre de 2006. Las operaciones de las sociedades absorbidas que se extinguen en virtud de la fusión se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente con efectos del 1 de enero de 2007. La sociedad resultante de la fusión mantendrá el domicilio de la absorbente, esto es en la calle Yunque número 6, Polígono Industrial San José de Valderas, de Leganés (Madrid).

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión. Del mismo se hace constar que durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en el modo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración de LCC Calidad y Control Medioambiental, S.A., Juan José Paredes Reche.—27.608.

1.ª 8-5-2007.

LIBER INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 13 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73 de Madrid y en segunda convocatoria el día 14 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particu-

lares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de abril de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Jaime Armando Hap Barriuso.—26.278.

LIDO YARIN, S. A.*Convocatoria de junta general ordinaria*

Se convoca a todos los señores socios a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Juan Ramón Jiménez, n.º 5, del Vedat de Torrente, el próximo día 26 de junio, a las 9.00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Propuesta de distribución del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cuyas cuentas se han de aprobar, o solicitar el envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Torrente, 27 de abril de 2007.—Los Administradores mancomunados, Francisco J. Tarazona Vernia y José R. Alacreu Ginés.—26.324.

LIRATRES, S.I.C.A.V., S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 13 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73 de Madrid y en segunda convocatoria el día 14 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propues-